

EL BALEAR.

PALMA.—LUNES 10 DE SETIEMBRE DE 1854.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iviza. Cabot.

Sale todos los dias excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, Rs. va. 8
En Menorca e Iviza, franco
de porte. 10
En los demas puntos del rei-
no, id. id. 12
Cada número suelto. 1

ESPIRITU DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE MADRID.

EL CLAMOR PÚBLICO habla del estado del Tesoro, manifestando á la vez los errores de que debe verse rodeado el actual ministerio. Añade que sin recursos no puede existir el gobierno ni salvarse el eslo. Todos tenemos un interes directo en que salgamos de tan afflictiva situacion. ¿Y como? pregunta nuestro colega. Hé aquí los medios que indica:

«Sin hacerse sacrificios no se afianza la libertad, ni se sirve á la patria. Puesto que la época inaugurada ha de ser una época de desinterés, abnegacion y moralidad, bueno será que empiece dando todos los que están con ella identificados una prueba inequívoca de sus sentimientos. Asi no dirá que ha faltado tiempo para abanzarse al botin de la victoria, en vez de sacrificiar en las aras de la gran causa que defendemos nuestros particulares intereses.

Por de pronto mucho contribuirá á sacarnos del apuro que todos los hombres comprometidos por el actual orden de cosas hicieran un donativo voluntario, arrojando si algunos millones en las arcas exhaustas del Tesoro. Hé aquí el modo de realizar nuestro pensamiento.

1.º S. M. la Reina debe dejar á favor del erario una mensualidad íntegra de la asignacion que le corresponde.

2.º Otro tanto deben hacer todos los ministros, obispos, capitanes generales, empleados y funcionarios públicos, de cualquiera categoría, que esten en activo servicio.

3.º Tambien deben poner á disposicion del Estado sumas de mas ó menos consideracion, segun su fortuna, los comerciantes, contratistas y banqueros que se han enriquecido haciendo negocios con el gobierno y tienen interes en evitar una bancarrota.

Las sumas que por estos conceptos pudieran rendirse, quizás bastarian para cubrir las demas obligaciones que afectan al crédito del Estado, y cuyo pago no puede excusarse ni diferirse.»

LA UNION LIBERAL procura demostrar la injusticia con que han sido calificadas sus opiniones por *La Iberia*. Parece, este que periódico dió á las frases de *La Union Liberal* un sentido equivocado y una torcida interpretacion.

Con este motivo, entre otras cosas dice lo que sigue:

«Nada mas lejos de nuestro ánimo, al escribir el artículo en cuestion, que esa injusta censura que *La Iberia* nos atribuye, respecto á las oposiciones legales dignas y nacidas de un verdadero patriotismo. En nuestro juicio, los actos del gobierno deben ser fiscalizados por la prensa, que es el centinela avanzado en todas las instituciones, de todos los intereses del país. Mas de esta prudente fiscalizacion, de esta razonada y leal censura, á los furibundos ataques de algunos disculos, que voccean hasta atrapar, media un abismo sin fondo.

Nuestras palabras fueron claras y terminantes: acusábamos á los trastornadores de oficio no á los leales defensores de la libertad. Entre estos últimos hemos contado siempre á esa misma *Iberia*, que ahora con la mejor intencion, pero con estraña

lijereza, á emitido un juicio inexacto acerca de nuestro propósito.»

LA NACION se propone convencer de un error, á los que de buena fe piden la comunidad de bienes y la destruccion de las máquinas, como el único medio que en su modo de ver puede acabar con el proletariado. Supone con razon que los que alimentan semejantes pretensiones, conspiran contra la libertad; luego dice:

«¿Y á qué cansarnos cuando la prudencia y el tino del partido liberal están tan acreditados y cuando las ruines mañas de nuestros enemigos son tan conocidas?

¿Y á qué cansarnos cuando la libertad sin utopias tiene á su lado á los que la hemos defendido en todos tiempos y con todas armas, á los que sin ella no nos aguarda otro porvenir que el de la proscripcion ó el cadalso?

¿Y á qué cansarnos cuando las utopias de la libertad no cuentan sino con un corto número de adeptos honrados, fáciles de convencer por el razonio, y con otro número, un poco mayor, de falsos apóstoles á quienes desemmascaran fácilmente la cordura y el patriotismo?

En efecto: lo estériles que son las tentativas de los reaccionarios exaltados lo demuestra elocuentemente el fruto que han dado hasta hoy, y lo demostrará el fruto que habrán de dar en lo venidero si los desengaños no los obligan á cesar en sus ridículos proyectos.

El pueblo español quiere libertad, y la tendrá; quiere orden, y lo conservará; quiere que su voluntad se cumpla, y se cumplirá. En vano se exaltan sus pasiones, en vano se adulan sus derechos, en vano se interpretan sus deseos.

A estos nuevos marinos de la política, á estos nuevos sacerdotes de la patria, á estos nuevos soldados de la libertad no hay mas que pedirles la patente del puerto de donde salen, interrogarles por el Dios á quien adoran, y buscarles el capitan á quien obedecen. Con esto basta para que no haya puerta que no se les cierre, ni oidos que no se les oculten.

Once años nos han enseñado mucho. Nadie se dejará engañar con tal que los recuerde siquiera una vez al dia.»

LA ESPAÑA prosigue la reseña de los acontecimientos del 28, haciendo mencion de los del 29. Despues de darse el parabien por el desenlace feliz que han tenido, habla de la Milicia Nacional en los términos siguientes:

«Dejamos en la noche del lunes á los batallones de la Milicia Nacional ocupando las plazuelas y calles inmediatas al centro de la insurreccion, de manera que esta quedaba completamente acordonada. La justicia exige que hagamos aquí mencion especial del imponderable servicio que en estas circunstancias ha prestado la Milicia ciudadana. Apenas formados los cuerpos, y habiendo casi todos ellos completado su armamento el mismo lunes por la tarde, marcharon con la mayor decision á los puntos que les fueron designados. Nunca hemos visto tropas, por escogidas que fuesen, donde se guardasen mejor las leyes de la disciplina, y donde se hiciese con mas exactitud y celo el servicio. Los que en las plazuelas tenían las armas en pabellones, y los que en la calle de Alcalá las habían arriado á las paredes, estaban descansando al pié de los fusiles sin proferir una palabra, y aguardando con la mayor im-

pasibilidad la orden de ponerse en movimiento. Y es de advertir que una gran parte de la Milicia se compone de artesanos que viven del trabajo diario: escaseando este, y perdiéndose además el jornal en los dias de servicio, hay que admirar doblemente la resignacion y fortaleza con que los que se encontraban en semejante caso han sufrido las fatigas. No se necesita mas prueba de la excelente índole y patriótica abnegacion del pueblo español, especialmente del de Madrid. Si los estranjeros que hablan de nuestras cosas supieran prescindir de frivolidades y juzgarnos por las verdaderas condiciones de nuestro carácter, algo mas justos y menos extravagantes serian en sus apreciaciones acerca de las cosas de España.»

EL DIARIO ESPAÑOL comenta los sucesos del 28, y despues de trazar la linea de conducta que se ha propuesto seguir en su marcha periodística se expresa de la siguiente manera, dirigiéndose á los descontentos:

«¿Qué es lo que quieren, á qué aspiran el reducido, el escaso, el casi imperceptible número de los que antes de ayer protestaban de obra y de palabra contra la última determinacion del ministerio? ¿Qué objeto se llevaban en pedir que la residencia involuntaria de doña Maria Cristina en Madrid se convirtiese en detencion, arresto, ó cautiverio hasta que los tribunales juzgasen sus actos y conducta, y la absolviessen ó declarasen culpable de los cargos que el pais ha fulminado contra ella? Hay que hablar con franqueza; los que tal pretenden, esos no son monárquicos, esos no quieren el trono constitucional de doña Isabel II; esos no son españoles siquiera, ó son españoles degenerados; esos quieren el cambio radical en la forma de gobierno que nos rige; porque de lo contrario es imposible que entablase una demanda que, realizada, no solo mancillaria el trono, sino que como á reina y como á hija deshonoraria la persona que lo ocupa.

No, la reina madre ha sufrido el mayor de los castigos, todo el castigo que, sin traspasar los límites de la conveniencia, de la decencia, de la magnanimidad y del respecto que se merece una persona augusta, podia imponersele. La reina madre se propuso ejercer una influencia política en un sentido determinado y conforme al espíritu de reaccion que prevalece hoy dia en Europa. Pues bien, el edificio por ella levantado ha venido al suelo; el espíritu de retroceso, de oscurantismo y de opresion, ha sido destruido y aniquilado por el espíritu del progreso, de la luz y de la libertad. ¿Puede darse en esta esfera un castigo mas doloroso?..»

La reina madre se dejó seducir por una de las pasiones mas deplorables que es capaz de abrigar el corazon humano, por el apego á los bienes de este mundo; por el deseo inmoderado de acrecentar el patrimonio de los hijos de la duquesa de Riánsares; por un culto, en fin, exagerado, supersticioso, idolátrico á los intereses materiales; pues bien, la reina madre, la duquesa de Riánsares, burlada y contrariada siempre en sus especulaciones y empresas, por un destino fatal, por un destino que la irritaba y espoleaba en vez de servirle de providencial aviso, la reina madre, entregando el manejo de su fortuna á especuladores incapaces ó impuros, y dando oidos al primer charlatan ó aventurero que lisonjeaba su pasion favorita, la reina madre ha su-

frido pérdidas inmensas, segun la fama pública pregona. En los Estados Unidos, en Cuba, en Puerto-Rico, en España y en casi todos los puntos del globo á donde el cebo de ganancias fabulosas la incitó á trasportar sus capitales; la reina madre, en fin, acaba de perder con el secuestro decretado, siquiera sea temporalmente, toda su fortuna. ¿Puede ser en esta parte pena mas severa?»

LA IBERIA cree cumplir con su deber, hoy que ha cesado la efervescencia que produjo la *Gaceta* del 28 expresando francamente su parecer acerca de la conducta del gobierno en lo relativo á doña Maria Cristina. Respecto á este asunto, entre otras cosas dice lo que sigue:

«El gobierno debía juzgarse obligado á satisfacer en cuestion tan grave las justas reclamaciones que de todos los puntos hacia llegar á sus oidos el ostensible deseo de que doña Maria Cristina fuese residente por el gran jurado nacional; debió comprender que un voto tan solemne, tan esplicitamente formulado por la revolucion no podia ser desatendido sin producir lamentables conflictos. Ciertamente es que el patriotismo de la Milicia Nacional ha evitado ese conflicto que tal vez nos hubiera avergado en sangre; cierto es que algunas exageraciones de mal origen y peor tendencia han sido reprimidas por su cordura y por el buen criterio de este juicioso vecindario; mas, ¿dice esto por ventura algo en apoyo de la medida tomada por el gobierno? De ninguna manera. A creerlo asi nos mueve el recuerdo de la indignacion pública, manifestada ayer en todos los rostros al saber positivamente la salida de Madrid de doña Maria Cristina.»

EL TRIBUNO hace tambien apreciaciones acerca de los acontecimientos del 28 y aplaude la conducta observada por la milicia ciudadana.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 24 de agosto.

Leemos en el *Messenger* de Bayona: Los periódicos extranjeros han hecho grandes comentarios sobre la visita que M. de Persigny hizo en Biarritz. Decíase que habia sido llamado por el telégrafo, bien para llenar una mision en España, ó bien para ocupar de nuevo otro destino. Estamos autorizados para declarar que la visita de M. de Persigny no tenia objeto alguno político.

ORIENTE.

El emperador de Francia acaba de dirigir la siguiente proclama al ejército de Oriente: «Soldados y marinos del ejército de Oriente: sin haber combatido, habeis obtenido un brillante triunfo; vue- tra presencia y la de las tropas inglesas han bastado para obligar al enemigo á repasar el Danubio, y á que los navios rusos permanezcan vergonzosamente en sus puertos. Sin haber combatido habeis luchado con valor contra la muerte. Una epidemia terrible, aunque pasajera, no ha contenido vuestro ardor. La Francia y el Soberano que ella se ha dado no ven sin profunda emocion, sin hacer los mayores esfuerzos para acudir en auxilio vuestro, tanta energia y tanta abnegacion.»

El primer Cónsul decía en 1799, en una proclama á su ejército: «La primera cualidad de un soldado es soportar la fatiga y las privaciones; el valor no es mas que la segunda cualidad.» Habiéis mostrado en la actualidad la primera de dichas cualidades, y ¿quién podría negaros la segunda? Así nuestros enemigos, diseminados desde la Finlandia hasta el Cáucaso, tratan con ansiedad de averiguar hasta qué punto la Francia y la Inglaterra llevarán sus ataques, que preven decisivos, pues que el derecho, la justicia y la inspiración guerrera están de nuestra parte.

Ya Bomarsund y dos mil prisioneros acaban de caer en poder nuestro. ¡Soldados! seguid el ejemplo del ejército de Egipto, los vencedores de las Pirámides y del Monte Tabor tenían como vosotros que combatir á soldados aguerridos y la epidemia; pero á pesar de la peste y de los esfuerzos de tres ejércitos, regresaron con laureles á su patria.

Soldados: confiad en vuestro general en jefe y en mí; velo por vosotros, y espero, con la ayuda de Dios, ver muy pronto disminuir vuestros sufrimientos y aumentar vuestra gloria. ¡Soldados, hasta la vista!

NAPOLEON.

— Se lee en el Plymouth-Mail: «Circula la noticia de que el comandante de uno de los buques del Báltico, el Conflict, ha recibido por el correo una carta escrita en alemán, pero en realidad procedente de un oficial ruso. En ella se dice que la escuadra de Cronstadt podría ser atacada con ventaja y que hay allí 10,000 rusos dispuestos á sublevarse luego que se presente ocasión: tan impopular es la guerra. Dicha carta ha sido enviada al almirantazgo.»

— Según el Wanderer, se dice que el embajador prusiano en Viena, el conde Arnim, se ha dirigido á Berlín por la cuestión de las garantías á fin de conocer definitivamente las intenciones de la Prusia con respecto á la Rusia, y de comparar las proposiciones de esta última potencia con las peticiones de garantía, sometiéndolas á un nuevo examen.

En las graves complicaciones de la cuestión oriental, se sabrá con gusto, añade dicho periódico, que según la opinión acreditada entre los diplomáticos de Viena, la mayoría de los gobiernos alemanes participa de la opinión del gobierno austríaco y piensa como él que los puntos de garantía propuestos por las potencias occidentales concuerdan con los intereses de la Alemania y son aceptables.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 28 de agosto.

Ayer tuvo lugar la reunion de capitalistas en el ministerio de Hacienda á que asistieron el Sr. Presidente del consejo de Ministros y todos los demas señores ministros á escepcion del de Fomento. Como era natural en circunstancias como las presentes, y cuando todas las cuestiones, especialmente la del crédito, tienen tan íntima conexión con la situación política del país, mediaron algunas esplicaciones antes de entrar de lleno en el objeto de la reunion. El Sr. Presidente del consejo de Ministros fué el primero en tomar la palabra, asegurando á los concurrentes los deseos que le animaban en favor del completo restablecimiento del orden público. También habló en el mismo sentido el Sr. Allende Salazar, añadiendo que queria para su país instituciones altamente liberales basadas sobre una monarquía digna; es decir, una monarquía rodeada de todo el prestigio necesario para hacer la felicidad pública.

Entrando luego de lleno en el asunto brevemente espuesto por el Sr. ministro de Hacienda, la mayoría de las personas reunidas se mostraron dispuestas á complacer al gobierno, ayudándole en su patriótica tarea, siempre que se les ofreciesen seguridades, proponiendo que, como se habia hecho en otras ocasiones tomarian 48 millones de libranzas sobre las cajas de la isla de Cuba y 8 sobre las de Puerto-Rico, siempre que fuesen garantizados por el Banco. Representado este por el gobernador Sr. Santillan, dijo que no habiendo ido preparado para decidir consultarla con la Junta de gobierno, esplicándose sin embargo en sentido

favorable. Con tal motivo, y manifestando todos los concurrentes la necesidad de acordar las bases de la negociacion, se terminó la reunion, nombrando una comision compuesta del Sr. D. Antonio Guillermo Moreno, D. Antonio Alvarez, D. Vicente Rayo y D. Mateo Murga, que debe entenderse para el arreglo definitivo con el Banco y con el Sr. ministro de Hacienda.

Dentro de dos ó tres dias aparecerán en la Gaceta los nombramientos de las comisiones que han de entender en la revision de los expedientes y cuentas del ministerio de Fomento.

La señora duquesa de la Victoria tardará aun algunos dias en llegar á Madrid. Ha salido de Logroño hácia uno de los puntos del litoral para ver á unos parientes, despues de lo cual vendrá á esta corte.

Parece que el señor don Luis Estrada ha sido nombrado oficial primero de la direccion general de Ultramar. El señor Estrada es jefe superior de Hacienda y ha hecho toda su carrera en las posesiones de Asia de cuyo régimen administrativo tiene especiales conocimientos. Se encuentra por lo tanto en situacion de prestar grandes servicios en su nuevo puesto.

El señor general Gurrea, algo mejorado de su grave indisposicion, ha pedido licencia para marchar á Cestona á establecerse, y antes de ayer por el telégrafo se le envió la orden.

Idem 29.

Estamos muy de acuerdo con las siguientes indicaciones de el Clamor Público:

«Entre las cualidades que deben distinguir á un gobierno apoyado por la opinion, el valor es sin disputa una de las mas necesarias. Y cuidado, que al hablar del valor, téngase entendido que no aludimos á ese arrojo para desafiar los peligros á que comunmente se designa con semejante nombre. Solo entendemos por tal la firme y resuelta voluntad que no cede, que no transige con la injusticia. Esa voluntad, á que llamamos valor, es la que queremos en los hombres á quienes se halla encomendado el gobierno de la nacion.

Valor necesita el gobierno, no solo para pelear con sus contrarios declarados, sino principalmente con los que á título de amigos tienen exigencias descompasadas é ilegítimas. En este caso el valor nace del sentimiento de la imparcialidad y de la justicia.

El gobierno que no tiene valor para sobreponerse á las malas pasiones y de dejarse avasallar por una mentida popularidad, se declara nulo, pusilánime, impotente.

Cuando por falta de valor se abstiene el gobierno de hacer grandes reformas, abdica el mando y se suicida vergonzosamente.

Como no tenga suficiente valor para resistir las pretensiones directas ó indirectas de los fingidos patriotas y bullaugueros de oficio, que suelen adoptar el sistema de intimidacion y asonadas, con objeto de conseguir un asiento á la mesa del presupuesto, tiene que resignarse á arrastrar una existencia miserable, siendo alternativamente víctima y juguete de todos los hombres turbulentos y facciosos.

Si no tiene valor para desoir los consejos de la ambicion, dominar sus pasiones y mostrarse inaccesible al espíritu de bandería y compadrazgos, vivirá como un poder débil y sucumbirá bajo el peso del anatema general.

Ayer regresó á Madrid el escuadron de caballería que salió escoltando á la reina madre, habiéndola acompañado hasta Navalcarnero, donde fué relevado por un destacamento de la misma arma, que de antemano se encontraba dispuesto en aquel punto.

El intendente de ejército D. Manuel Perez Mozo, tomó el domingo último posesion de la intervencion general militar, en reemplazo del Sr. Florez Varela, que ha obtenido su jubilacion.

En el dia de ayer regresó á esta corte, procedente de Cataluña, nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Buenaventura Clavó mi-

nistro plenipotenciario de Méjico; completamente restablecido de las contusiones que experimentó há un mes en el vuelco sufrido al dirigirse á esta capital. Han llegado en su compañía algunos individuos de la legacion americana, y su hermano político D. Juan Pollés que tan eminentes servicios ha prestado en Barcelona á la causa del orden y de la libertad.

Una parte de los sublevados, la mas abyecta, y la que solo se mezcla en las revueltas políticas para cometer á su sombra desórdenes de mal género, invadió anoche las tiendas y establecimientos públicos, situados en las inmediaciones del edificio que fué de los Basilio, de donde sacaron gran porcion de vino y comestibles sin haberlos pagado.

Entre los muertos que se oyeron ayer, los hubo tambien para el valiente Garrigó, el héroe de Vicálvaro. Esto no necesita comentarios.

En el Imparcial Telegrafico de Irun del 27 leemos el siguiente despacho:

«Bayona, sábado 26 de agosto. El cónsul español de S. M. en esta pasó aviso á los generales emigrados de España á consecuencia del último pronunciamiento, orden de internacion, que habia recibido del gobierno de Madrid.

Esta medida no puede menos de aprobarse por todos los que, en las actuales circunstancias, ven en el orden una garantía de consolidacion, pues tantos pájaros disidentes no podrían fraguar nada bueno.

Ayer hubo una reunion electoral en el Teatro Real. Componiase de un considerable número de personas pertenecientes todas á las clases del comercio y de la industria. Reinó en ella el mas completo acuerdo y dominaron esclusivamente los principios de orden público y de respeto á las personas y propiedad. Unos cuantos individuos afiliados en el partido democrático trataron de esplanar sus ideas con el objeto de influir en las resoluciones de la reunion, pero esta no tuvo por conveniente aceptar ninguna de las proposiciones que en este sentido fueron hechas. La reunion se disolvió á eso de las dos y media despues de haber acordado el nombramiento de un comité compuesto de 22 personas para que se encargue de dirigir los trabajos electorales influir en la opinion pública para el triunfo de las opiniones y principios que unánimemente prevalecieron entre los comerciantes é industriales.

Con el mayor placer insertamos á continuación un largo catálogo de las medidas que han adoptado las dignísimas autoridades de Valencia para asistir á los enfermos en el desgraciado caso de que aquella ciudad se viese invadida por el cólera. No cabe elogio alguno á tan acertadas disposiciones: ellas por sí solas revelan cuanto celo, cuanta energía se han desplegado en su ejecucion y cuan acreedoras se han hecho á la pública gratitud las personas que en ellas han tomado parte: su conducta es digna de ser imitada en todas las provincias de España.

El cólera ha sido en esta ciudad por espacio de dos ó tres dias el objeto de todas las conversaciones: la noticia inexacta de que se habian presentado algunos casos puso por un momento en consternacion á los temerosos, y no fueron pocos los que buscaron en la fuga la salvacion del individuo. La inquietud ocasionada por esta falsa alarma ha desaparecido en los momentos en que escribimos estas líneas, y podemos asegurar á nuestros lectores con toda verdad que no hay un solo caso de cólera en Valencia ni se ha disfrutado nunca de una salud tan satisfactoria y de un tiempo tan bonancible. El ocultar la verdad en este asunto sería un error en que nosotros no incurriamos.

Pero el estado altamente satisfactorio de la poblacion, no obsta para que el ayuntamiento, las autoridades y las juntas de sanidad dejen de adoptar cuantas medidas aconseja la prudencia y el buen régimen sanitario con el fin de evitar conflictos deplorables: y si la epidemia nos visitara nos encontraría preparados para recibirla, merced á las numerosas y acertadas medidas que se han adoptado al efecto y en las cuales cabe no pequeña gloria al secretario del ayuntamiento D. Timoteo Llorens José Escrivá, han secundado dignamente miras de las autoridades, haciendo ademas cuanto les ha sugerido su celo para conseguir tan filantrópico objeto.

He aquí una relacion que se nos ha facilitado de todas las medidas adoptadas hasta hoy en el oficio del 20 se pusieron á disposicion del señor alcalde para hospitales de colera entre otros edificios el hospital de Embou: á la fecha se halla habitado por numerosas familias y el piso principal por personas acomodadas.

El 24, dia en que fué preciso trasladar á enfermo, de cuya historia nos ocuparemos quedo establecido el hospital y principió á funcionar con la regularidad que pudiera haberlo un establecimiento que costara muchos meses de existencia.

Los colegiales de Santo Tomas de Villanueva prestaron los primeros sus camas, y ofrecieron sus personas y cuanto posee el colegio. Los alcaldes de barrio, con un celo filantrópico que les honra, practicaron el mismo dia una cuestion bastante para que en la noche del mismo costara el hospital 50 camas dispuestas á recibir igual número de enfermos. El alcalde presidente del ayuntamiento dispuso la pronta construccion de un número considerable de camas y el 27 tenia ya arregladas en el seminario conciliar. Es digno de todo elogio el comportamiento del señor rector D. Manuel Diegue y demas señores sacerdotes que espontáneamente ofrecieron la asistencia espiritual, y cuanto hacer pudieran en bien de la humanidad afligida. El Excmo. é Ilmo. señor arzobispo se apresuró á mandar 12 camas completas, sin uso todavia y de la mejor calidad.

En ambos hospitales quedan numeradas las camas, rotulados los departamentos y dispuesto el menaje.

Al siguiente dia 28 se ocupó el señor alcalde de establecer otro hospital en los bajos de la academia de San Carlos (Carmen), y en el mismo dia quedaron dispuestas 30 camas y continúan las obras para completar el establecimiento y un hospital modelo, por la disposicion del local.

Al ocuparse el alcalde de establecer el cuarto hospital en el cuartel del Refugio, para cuyo desocupó prestó toda clase de auxilios, se vio con la agradable sorpresa de que la junta directiva del hospital se encargaba de establecerlo: se le pidieron y ofreció los auxilios que carece el santo hospital. La municipalidad dota de aguas potables, que se están ya invduciendo, en el cuartel del Refugio; que muy en breve podrá recibir hasta 200 enfermos.

La solicitud del señor alcalde se ocupó á vez de la construccion de comunes en el hospital de Embou, del cierre del depósito de cadáveres y construir una galería cubierta con decoro y decencia pueda contener durante veinticuatro horas á los finados. Repara el camino del cementerio del hospital para abrir uno para apestados en terreno propio de la ciudad, sujetándolo á todas las proporciones. Hase asegurado el servicio de carros fúnebres, teniendo ya á su disposicion cuatro factones merced á la empresa actual de carros fúnebres que se ha apresurado á ofrecer sus servicios dejando la retribucion á juicio del señor alcalde.

Se han construido parihuelas para la traslacion de los enfermos á los hospitales. Se están reparando las que han podido encontrarse y se hallaban conservadas en el hospital general desde la última invasion del cólera. Están impresos los partes de diferentes clases, los libros de las instrucciones y demas que puede conducir á la mejor administracion.

Van á construirse lavaderos dentro de los mismos hospitales para la limpieza de la ropa á fin de que no salga de ellos. Se contratan la nieve y las sanguijuelas. Se ha nombrado el personal de cada hospital, que consiste por ahora en un médico director, dos velantes, dos practicantes, cuatro asistentes, un conserje, un portero, un contralor: y se hallan dispuestos todos los botiquines.

Las hermanas de la caridad se encargaron de la direccion interior de cada hospital. Las hermanas arrepentidas de San Gregorio, en

de catorce, han suplicado al señor alcalde permita asistir á hospitales para ejercer la caridad, y serán probablemente asistidas las hijas de San Vicente Paul. Las señoras de Loreto han solicitado lo mismo y han pasado de las manos de los dependientes de la municipalidad los gergones, sábanas y cobijas que estaban cortando y han cosido un número. La directora y maestras de las clases generales de la enseñanza también han encargado de la costura de varios efectos oficiales de sastre de la Bajada de Francisco, contando con el beneplácito de los maestros, han cosido también gratis gran número de sábanas. Las religiosas de San Crisóstomo, Santa Tecla y Santa Catalina y otras que recordamos, han prestado igual servicio. Cillereros de modistas y muchas señoritas de la ciudad se han ocupado del bendage.

En el Mercado buen número de sábanas y cobijas, para que las señoritas que han manifestado su deseo de hacer bien por los pobres trabajen en la costura de aquellos efectos. Muchos ciudadanos se han ofrecido al señor alcalde para que los ocupe en aquellos servicios que los crea útiles, sea de la clase que sea.

La caridad pública se ejerce por todas partes. El señor alcalde se ocupa en este momento de la beneficencia domiciliaria, con arreglo á las órdenes. La asistencia espiritual está á cargo de su venerable pastor que, dando ejemplo de caridad apostólica, se ha ofrecido auxiliar á enfermos y permanecer á su lado todo el tiempo necesario!

La autoridad militar ha prestado su cooperación permitiendo la apertura de los portillos cualquiera hora de la noche, en bien de este servicio.

Los reverendos curas, fabriqueros y juntas de caridad desean con ansia que el señor alcalde promulgue el reglamento, y se han tranquilizado al ver que la autoridad se ocupa de ello.

La junta municipal de sanidad y la comisionada de salubridad están prestando un servicio, que solo tiene recompensa digna á los ojos de Dios.

El secretario del ayuntamiento, la ronda de voluntarios, la corporacion de vergueros y dependientes de la municipalidad no han dejado de prestar servicios, de los cuales han participado los nuevos vigilantes.

El señor alcalde lleva su celo hasta las cárceles, pues hoy se están blanqueando las de San

Otras mil cosas habrémos olvidado, porque no es posible retenerlas todas en la ordenada confusión que se observa en la casa consistorial; donde á la vez se despachan los negocios no menos urgentes de elecciones y Milicia nacional. Solo Dios puede dar fuerza suficiente y la salud necesaria á las personas, pocas en número, que en tan breves dias han prestado los servicios que hemos indicado. Apreciemos este bien y roguemos al Eterno, porque vele por la conservacion de sus dias.

Restanos ahora tributar el mas sincero elogio á todas las personas á que hace referencia la anterior relacion, y á cuyo celo y abnegacion deberemos salubres efectos en el caso no esperado de tener que lamentar una invasion de la epidemia. *(Diario Mercantil.)*

PALMA. PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Parte de Andraitx recibido esta mañana.
M. I. S.

Ahora que son las ocho de la mañana doy parte á V. S. que en la noche última no ha ocurrido novedad en la salud pública de esta villa. Dios guarde á V. S. muchos años.—Andraitx 9 de setiembre de 1854.—Juan Palmer, regidor 1.º—M. I. Sr. Gobernador de esta provincia.

He dispuesto se inserte en los periódicos de esta capital para conocimiento y satisfaccion del público. Palma 10 de setiembre de 1854.—José Miguel Trias.

Parte de Andraitx recibido en la tarde de ayer.
M. I. S.

En vista de los partes de los facultativos que acabo de recibir ahora que son las siete de la tarde, debo poner en el superior conocimiento de V. S. que en todo el dia de hoy no ha ocurrido la menor novedad en la salud pública de este distrito.—Me creo igualmente en el caso de manifestarle que

ha cesado completamente la alarma que cundió en esta poblacion á fines del mes próximo pasado con motivo de la aparicion de algunos casos de cólera. Casi todas las familias que se acamparon en los primeros momentos de recibirse aquella noticia, se han restablecido en sus casas y se ocupan en los trabajos ordinarios. Dios guarde á V. S. muchos años. Andraitx 9 de setiembre de 1854.—Juan Palmer, regidor 1.º—M. I. Sr. Gobernador de esta provincia.

Otros dos recibidos esta mañana.
M. I. S.

Ahora que son las ocho de la mañana he recibido los partes de los facultativos, y en su vista debo poner en conocimiento de V. S. que á las tres de esta madrugada ha sido acometida del cólera una muger de edad de 35 años, la que segun el dictámen del facultativo que la asiste, se halla de gravedad.—Con referencia á la acometida el dia 8 por la madrugada, de una enfermedad sospechosa, y de que dí á V. S. parte el mismo dia, se ha declarado ser el colerin. Dios guarde á V. S. muchos años. Andraitx 10 de setiembre de 1854.—Bernardo Alemañy.—M. I. Sr. Gobernador de esta provincia.

M. I. S.
Enterado de los partes de los facultativos que acabo de recibir ahora que son las siete de la tarde, debo manifestar á V. S. que la muger acometida del cólera á las tres de la madrugada ha fallecido á las doce del dia. Ninguna otra novedad particular ha ocurrido en todo el dia de la fecha. Dios guarde á V. S. muchos años. Andraitx 10 de setiembre de 1854.—Bernardo Alemañy.—M. I. Sr. Gobernador de esta provincia.

Y he dispuesto se inserten en los periódicos de esta capital para conocimiento del público. Palma 11 de setiembre de 1854.—José Miguel Trias.

PALMA 11 DE SETIEMBRE.

Se nos ha asegurado que anoche la fuerza de nacionales que daba la guardia en el Principal logró impedir con solo su presencia que se verificase un alijo de contrabando por una lancha que con tal intencion se aproximaba á la puerta de la Calatrava. A ser cierto este hecho, revelaria claramente cuanto cinismo existe en los que se dedican al tráfico ilícito. Ya no se contentan con el título de defraudadores de las rentas del Estado, sino que á este quieren añadir el mas criminal aun de atentadores contra la salud pública. Tal conducta merece un severo y ejemplar castigo por el desprecio de las severas órdenes que rigen en la materia, por el escarnio que se hace de una cosa tan sagrada como es el estado sanitario y mas que todo esto por el impudente descaro con que se pretende llevar á cabo á las puertas mismas de la ciudad lo que no puede verificarse en puestos menos concurridos: mientras no se haga un escarmiento ejemplar no cesarán en sus amaños los contrabandistas, verdadera plaga de la sociedad.

Parece que ayer llegó un buque procedente de Mahon con una nota en su patente diciendo que en aquella ciudad se padecen algunos cólicos esporádicos. Como la esperiencia nos ha demostrado que este es el principio de la enfermedad reinante, nos contrista que nuestros vecinos los mahoneses sufran el azote, que por su proximidad nos amaga tan de cerca. ¡Quiera el cielo templar sus rigores!

Ayer llegó procedente de Valencia el nuevo secretario de este gobierno de provincia D. Eduardo Infante, vocal de la Junta provisional de gobierno creada en el último alzamiento.

BOLETIN COMERCIAL.**PUERTO DE PALMA.****BUQUES A LA CARGA.****Para el Rio Janeiro**

saldrá á la mayor brevedad posible el bergantín M. Jaime Ferrer, capitán D. Miguel Ramis: admite pasajeros. Lo despachan los señores Rossich y Frau, calle del Estudio general.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 9.

De Cartagena en 10 dias jav. San José, de 36 ton., pat. Alemañy, con trigo y cebada.

De Charleston en 75 dias bergantín americano Emma, de 152 ton., cap. Subiates, con madera.

DESPACHADO.

Dia 9.

Para Valencia laud San Lorenzo, de 36 ton., pat. Llorens, con lastre.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN VALERIO, MÁRTIR.

Juntamente con san Valerio, padeció martirio por Jesucristo san Rufino. Ambos eran intendentes de los tribunales Reales en el territorio de Loissons, y practicaban todas las virtudes cristianas, en especial la limosna, de un modo extremadamente generoso y abundante. Habiendo el emperador Maximiano Hercúleo derrotado á los Bagandas cerca de Paris, dejó por prefecto, pretorio de las Galias, al sangriento Ricciovano, con orden de emplear todos los medios

imaginables para exterminar hasta el nombre de cristiano. Despues de haber hecho derramar mucha sangre en Reims, fué á Soissons, y dió orden para que condujesen á su presencia á Rufino y Valerio. Habian ido á esconderse en un bosque, pero fueron hallados, puestos en un potro, maltratados con azotes, armados de pelotillas de plomo, y decapitados en seguida junto á Soissons, por los primeros años del siglo III.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	17 grad	28 3	80
12 del dia.	20	28 3	80
5 de la tarde.	20	28 2	80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salie el sol á las ——— 5 hs. 44 ms.

Pónese á las ——— 6 > 16 >

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 56 ms. 43 s.

ANUNCIOS.**COLERA MORBO.****MEDIDAS**

HIGIÉNICAS Y PREVENTIVAS

PARA EVITAR

LA ACCION DE ESTA ENFERMEDAD

Y

PRIMEROS AUXILIOS

ÚTILES Á LOS INVADIDOS.

Redactado en las actuales circunstancias por

D. JOSÉ TORRES MUÑOZ Y LUNA,

doctor académico en medicina y cirujía, caballero de la Real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, de la de 2.^a clase de San Luis de Italia, condecorado con la cruz de epidemias y primer profesor del cuerpo de

Sanidad de la armada con destino al vapor de S. M. PILES.

Esta obra es fruto de un reflexivo exámen de casi todas las mejores monografías publicadas y de la experiencia adquirida en la Habana durante los años 1850 y 1851, en que el autor estuvo encargado del Hospital de coléricos de la escuadra.

Se halla de venta á 3 rs. en los puntos siguientes: Imprenta Balear, calle de San Francisco.—Tienda de Pedro José Umbert, cadena de Cort.—Librerías de Garcia, Colomar, y almacén de papel de Cabrer, plaza de Cort.—Tienda de papel de Francisco Planells en la Cappería.

PAPELES PINTADOS.

En el depósito establecido en la Imprenta Balear, calle de San Francisco, acaba de recibirse un escogido y brillante surtido de papeles barnizados, apropósito para comedores, y otras clases. Tambien han llegado unas magníficas pantallas para chimeneas, florones etc. etc.

MAPA

DE LA

ISLA DE MALLORCA.

SACADO EN ESCALA MENOR

del que publicó el eminentísimo señor CARDENAL DESPUIG.

ADORNADO CON VIÑETAS QUE REPRESENTAN LAS VISTAS DE LOS PUEBLOS DE LA ISLA.

Se halla de venta en la tienda de Pedro José Umbert, junto á la cadena de Cort.

Precio: En papel 20 rs., con barniz y marco á 44 y á 48 reales.

Se desea alquilar dos casitas juntas, nombradas *can Fena* y *can Consey*, situadas en la Villa de Establiments, que con-

frontan con el predio *es forn des vidre*, teniendo que se alquilarán juntas ó separadamente cada casa tiene su pozo y una porción de tierra con almendros y un par de bigas. En esta imprenta darán razon de su precio y si se presentase comprador tambien se darán; pues como las dos casas están juntas podria hacerse una muy capaz y muy al-

BOTONES PARA LA MILICIA NACIONAL.

Los que se espended á siete reales el completo para uniforme, en la calle de Palma núm. 54, son de un metal cuya blancura y nada basta á empañar. Sabedor el fabricante de que algunos consumidores dudan en comprarlos temiendo que desmerecerán, ha creído conveniente publicar este anuncio; advirtiéndoles jamas debe confundirse el plomo con el estaño. Este metal está muy en uso en Italia, Francia é Inglaterra: las diferentes aplicaciones que él se hacen responden de su calidad y duración, y como prueba de ello apelaremos á la trompetería de los órganos que en número crecido de años no llega á verse tan solo ligeramente empañada. Sirvan estas pocas palabras para inspirar confianza á las personas que hasta ahora han dudado en emplear botones de estaño para la milicia nacional, estén seguros de que el fabricante responde de su permanencia.

Está para alquilarse una

casa zaguán, piso 2.^o calle de las Pusas, número 19: tiene cuatro cuartos dormitorios, van, terrado, caladuría y agua de cisterna. Tambien se da en alquiler con dicho zaguán ó separadamente una cuadra del mismo zaguán. Danán razon en la cuesta de San guel, núm. 4.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES,
calle de San Francisco, núm. 30.